

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVoca MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACION ORDINARIA Y UN UNICO CRITERIO DE ADJUDICACION (PRECIO) LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL «SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 5/12 (Servicios 12).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de ascensores instalados en diversas dependencias municipales».
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de dos (2) años, con posibilidad de prórroga por un (1) año más; tres (3) años en total incluida la posible prórroga.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Uno (precio), a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación/precio unitario/ascensor.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACION.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad total de 136.000,00 euros, I.V.A. incluido para las dos (2) anualidades.

Valor estimado del contrato, incluido posible porcentaje de modificación: 198.813,56 euros, I.V.A. incluido.

Asimismo, el tipo de licitación se determina a la baja sobre el presupuesto máximo de licitación del contrato, tomando en consideración el precio unitario euros/ascensor/año:

- 2.881,36 euros/ascensor/año, de principal.
- 518,64 euros/ascensor/año, en concepto de I.V.A.
- 3.400 euros/ascensor/año, en total.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

5.- GARANTIA PROVISIONAL.

No se exige.

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la copistería designada al efecto y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Teléfono de contacto copistería: 925 25 39 11/ 925 25 40 68.

Perfil de contratante Ayuntamiento de Toledo: www.avto-toledo.org

e) Teléfonos de contacto Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 06 34 - 925 33 06

35

f) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACION DEL CONTRATISTA O SOLVENCIA ECONOMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TECNICO-PROFESIONAL).

Clasificación del contratista:

Grupo P. Subgrupo 7. Categoría a.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Servicio de Contratación y Patrimonio (Negociado de Contratación de Obras, Servicios y Suministros), de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses conforme al artículo 161 de la L.C.S.P.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PUBLICO) DE LAS PROPOSICIONES. (SOBRE «C»)

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha en la que tenga lugar el acto público de apertura del sobre, se publicará con la debida antelación en el perfil de contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

e) Hora: 12,00 horas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

10.1.- Otros documentos a incluir en el sobre «A» de documentación general:

- Declaración responsable (empresas que hayan comenzado su actividad a partir del 23 de mayo de 2010 y aquéllas que habiéndola comenzado anteriormente, la autorización con que contaren hubiere perdido su vigencia en dicha fecha).

- Autorización otorgada por la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social (empresas que hayan sido autorizadas previamente al 23 de mayo de 2010, y la vigencia de dicha autorización se mantenga a dicha fecha).

10.2.- No procede la presentación de sobre «B» en este caso, por cuanto existe un único criterio objetivo de adjudicación que resulta ser el precio.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO). No procede.

Toledo 12 de marzo de 2012.- La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 2371